GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública

Acuerdo del Tribunal Calificador de las Pruebas selectivas de ingreso en Cuerpos de Policía Local de Aragón, categoría de Policía, convocadas con fecha 9 de junio de 2025, en BOA número 108, mediante ORDEN HAP/618/2025, de 5 de junio, por el que se convoca el proceso selectivo unificado para el ingreso en Cuerpos de Policía Local de Aragón, categoría de Policía.

El Tribunal designado por Resolución de 31 de julio de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador para las pruebas selectivas de ingreso en Cuerpos de Policía Local de Aragón, categoría de Policía, en sesión celebrada el día 28 de octubre de 2026,

ACUERDA

PRIMERO: Convocar al acto público de apertura de plicas de las personas aspirantes que han superado las pruebas psicotécnicas contempladas en la convocatoria, realizadas el pasado día 17 de octubre de 2026. Las personas aspirantes podrán asistir de manera voluntaria al acto que tendrá lugar el día 3 de noviembre, a las 14:00 horas, en la Sala Jerónimo Zurita del Edificio Pignatelli-puerta 26- Paseo María Agustín, 36, Zaragoza.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal

Firmado electrónicamente por Rosana Vicioso Morente, J. Sec.Seg.Y Coord. De Policias Locales, SECCION DE SEGURIDAD Y COORDINACION DE POLICIAS LOCALES el 28/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVWG7P3HE7KN1D0XFIL.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Hacienda, Interior y Administración Pública

ANEXO I

NÚMEROS DE PLICAS QUE HAN SUPERADO EL EJERCICIO 3-PRUEBAS PSICOTÉCNICAS-

PLICA
1
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
31
32
33
34
36

PLICA
38
39
41
43
44
47
48
49
50
51
52
53
54
55
57
58
59
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
72
73
74
75

PLICA
76
77
78
79
80
81
82
85
86
87

Firmado electrónicamente por Rosana Vicioso Morente, J. Sec.Seg.Y Coord. De Policias Locales, SECCION DE SEGURIDAD Y COORDINACION DE POLICIAS LOCALES el 28/10/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVWG7P3HE7KN1D0XFIL.